

181114
OK

PESCALIMENTOS S.A.

Guayaquil, 10 de septiembre de 2019

Señor
ALEX FABIÁN SÁNCHEZ ÁLVAREZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía **PESCALIMENTOS S.A.**, celebrada el día de hoy, ha resuelto reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Guayaquil, el 22 de septiembre de 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 17 de octubre de 2014.

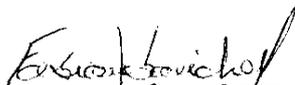
En el ejercicio de su cargo de **GERENTE GENERAL**, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

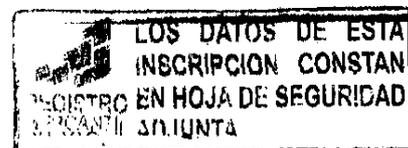
Muy atentamente,


KARINA SÁNCHEZ ÁLVAREZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PESCALIMENTOS S.A.**, para el cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 10 de septiembre de 2019


ALEX FABIÁN SÁNCHEZ ÁLVAREZ
GERENTE GENERAL
Ced. Ciudadanía. No. 0909549560



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:44.658
FECHA DE REPERTORIO:13/sep/2019
HORA DE REPERTORIO:11:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PESCALIMENTOS S.A.**, a favor de **ALEX FABIAN SANCHEZ ALVAREZ**, de fojas **33.568 a 33.571**, Libro Sujetos Mercantiles número **4.452**.

ORDEN: 44658



Guayaquil, 18 de septiembre de 2019


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0089771

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

11:20
7